Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACLARACIÓN N° 01

Asunción, 28 noviembre de 2019

Señores:
Presente

Ref: "Licitación Pública Nacional N° 18/2019 Servicio de Digitalización y Guarda de Documentos Contrato Abierto Plurianual - ID 368.383.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la **Aclaración Nº 01** al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, realizada por Posibles Oferentes:

Consulta 1:

Por las cantidades de documentos para digitalizar (800.000) y la cantidad de hojas por caja (2.500), tenemos un aproximado de 320 cajas de documentos para digitalizar. Entonces, **¿estamos hablando de 2 archivos distintos? ¿Uno, sólo de documentos para digitalizar y otro para guardar (5.000/10.000 cajas)? ¿Los documentos después de digitalizados también van a ser encajonados y guardados?**

Respuesta:

Son dos tipos de archivos distintos, uno a ser digitalizado relacionado con documentación emanada de la Fiscalía General y, otro relacionado con documentación para guarda emanada del Área Administrativa de la Institución.-

- La documentación digitalizada de la Fiscalía General deberá ser colocada en arquipeles tamaño oficio proveída por la empresa adjudicada.
- La documentación para guarda deberá ser colocada en cajas con dimensiones mínimas detalladas en el PBC y que deberán ser proveídas por la empresa adjudicada.

Consulta 2:

Para digitalizar 800.000 documentos en 12 meses serian aproximadamente 3.500 páginas al día. Piden 10 personas y 8 scanner. En base a esto cada persona/scanner estaría digitalizando 416 páginas, siendo ello una producción costosa y lenta. **¿Podemos, al menos nuestra empresa, utilizar scanner de alta producción y culminar los servicios más rápido con menos scanner y personas?**

Respuesta: La modalidad de contratación es "Abierta", esto quiere decir que los trabajos pueden ser culminados en un plazo "máximo de 12 meses", y habilita a que se pueda realizar

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

en menor tiempo. El procedimiento de digitalización en cuanto a equipos y recursos humanos depende exclusivamente de la empresa adjudicada.-

Consulta 3:

¿Cuál es el plazo para culminar los trabajos de digitalización? No está especificado.

Respuesta: Remitirse a la respuesta de la consulta N° 2.-

Consulta 4:

¿Con respecto a los servicios de guarda, las 7.500/15.000 documentos para traslado y adecuación son cajas con las mismas medidas, o están en carpetas colgantes, arquipeles y biblioratos?

Respuesta: En general la documentación para guarda se encuentra contenida en biblioratos de lomo ancho.-

Consulta 5:

¿Estos documentos están todos en el mismo domicilio? ¿Cuál plazo máximo para hacer el traslado de los documentos?

Respuesta: Toda la documentación, objeto de la presente licitación, se encuentra en la Sede Administrativa del Ministerio Público, sito sobre las calles Chile esq. Jejui de la ciudad de Asunción. El plazo para hacer el traslado para guarda de documentos es dentro de las 48 hs. de haber recibido la solicitud correspondiente.-

Consulta 6:

¿Estos 7.500/15.000 documentos, después del inventario y clasificados/ordenados, van a resultar en las 5.000/10.000 cajas para guarda?

Respuesta: La cantidad de cajas para guarda es referencial, como mínimo serían 5.000 y máximo 10.000.-

Consulta 7:

Con relación al presente llamado de adjudicación "Por TOTAL", consultamos respetuosamente establecerlo "Por ítem", separando en 2 Ítems principales:

- Ítem 1: Digitalización de documentos e indexación.
- Ítem 2: Guarda, delivery, traslado, inventario.

Esto teniendo en cuenta que son servicios totalmente distintos e inconexos, existen en el mercado local empresas las cuales se dedican exclusivamente a la guarda, cuidado, entrega contra solicitudes e inventario de documentos, las cuales invierten en infraestructura adecuada, poniendo a disposición locales, personal, móviles y todo lo necesario para poder brindar tal servicio, empresas las cuales se ven totalmente limitadas en su participación por incluir la solicitud de personal para digitar y digitalizar documentación física, instalar computadores y armar un "centro de procesamiento" en el depósito para la guarda, siendo éste un lugar que no reúne las condiciones mínimas para esta tarea. Por el otro lado a su vez existen empresas en el mercado local que ofrecen servicios de digitalización de documentos, que cuentan con la infraestructura necesaria para el efecto, personal capacitado, Scanners de gran volumen, software especializado para la digitalización en alta calidad, adquisición de software de gestión documental para la administración de la digitalización. Además de tener en cuenta que la combinación de ambos en un lote total representaría un sobrecosto para el Ministerio Publico, contando con una sola propuesta sin tener competencia, ya que la solicitud actual solo puede ser cubierta por la empresa Digitaliza S.A. como es de público conocimiento, condicionamientos limitantes a la competencia y participación de posibles oferentes al llamado en cuestión.

Se aclara que no es intención generar procesos administrativos que traben el debido proceso, sino que se pueda encontrar un escenario propicio para la igualdad de competencia entre proveedores para que el beneficio mayor sea para la institución.
Al separar por ítems la convocante se asegura contratar los mejores costos del mercado, ejecutando así de la mejor manera los recursos dedicados al presente llamado, esto sin escatimar en cuanto a calidad de servicio, todo lo contrario, contratando a la mejor empresa en su rubro, el resultado es claro, el gasto público se reduce a la vez.

Respuesta: Las informaciones que deben ser manipuladas del Ministerio Público por la empresa adjudicada son datos muy sigilosos y de gran importancia, teniendo en cuenta estos factores y la parte de seguridad de la información, cuanto menos empresas estén involucradas en este trabajo, es mucho mejor para que se pueda realizar un buen control.
Podemos informar con certeza que existen algunas empresas locales que realizan estos dos servicios, no solamente una, por lo tanto, nos mantenemos a lo que indica el pliego, o sea, adjudicación "Por TOTAL".

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público